



TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

Marca N^o. 3.083.523

TITULAR DE LA MARCA **ROBERTO SIERRA LABARTA (33%)**, **ORLANDO TORRECILLA BARREDO (33%)**, **RAUL TORRECILLA BARREDO (33%)**

DISTINTIVO



TIPO DISTINTIVO:

MIXTO

COLORES REIVINDICADOS

COLOR R, G, B: VERDE (0,159,57), VERDE (15,160,42),
VERDE (165,218,4), NEGRO (0,0,0), NARANJA (244,127,74),
(Sigue en página siguiente)

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD

12 de julio de 2.013

FECHA CONCESIÓN REGISTRO:

29 de octubre de 2.013

PRIORIDADES REIVINDICADAS: PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA

MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN

FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN

MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO

FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA

ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N^o